

MIÉRCOLES, 14 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2021-6321 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del anexo de personal del presupuesto.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión ordinaria de 30 de junio de 2021 adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobación inicial de la modificación del anexo de personal del presupuesto sobre la equiparación de la retribución de los puestos de limpiadoras laborales.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y reclamaciones estimen pertinentes.

Santoña, 6 de julio de 2021.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2021/6321